

Secretaría de Servicios Públicos Dirección de Transporte

SOLICITUD TRANSFERENCIA por SUCESIÓN SERVICIO TAXI

NC	<u>DTA: </u> Todas las presentaciones administrativas a efectuarse ante la Dirección de Transporte
se	realizarán en forma <u>NO</u> presencial mediante la remisión de la documentación
со	rrespondiente digitalizada en formato PDF por <u>mesatransporte@mendoza.gov.ar</u> debiendo
los	s presentante denunciar correo electrónico a fin de recibir notificaciones se informa ur
tei	léfono de contacto №
C	ORREO ELECTRÓNICO
Co	obros y Multas EMOP email (<u>consultasingresos@emop.com.ar</u>)
	Mandana
	Mendoza,
Sr	Subsecretario de Transporte
	g. Luis E. Borrego
•	D
ა_	
	El/la (andanta) Su/m
	El/la (cedente) Sr/ra
•	
	N° en su carácter de permisionario de
	rvicio Público por Taxímetro Aditamento Nº por Resol o Decreto Nº
	teniendo afectado al servicio el vehículo Marca
M	odeloMotor N°Chasis
	rechos, acciones y obligaciones del permiso de explotación del citado servicio a FAVOR de
(ce	esionario) Señor/a
IN °	domicilio en
	éfono quién declara bajo
	ramento de ley no estar comprendido en la inhabilidad legal del artículo 200 inc. "C" del Decreto
	7/94
Αc	ljuntando por ello, la documentación requerida:
C.	January.
	<u>edente:</u> Libre deuda de Emop.
	Copia del Oficio por el cual el Juez ordena la transferencia
	Resolución autorizante, si fue emitida por esta Dirección de Transporte antes del
- •	31/12/2017.
4.	Certificado presentación anual servicio taxi Ley N° 9086/18 y su D.R. N° 1512/18
	Art. 43.

MENDOZA GENIEDNO

Secretaría de Servicios Públicos Dirección de Transporte

- 5. Entrega de la tarjeta habilitante. (DEBERA PRESENTARSE ANTE EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PARA LA ENTREGA FISICA DE LA MISMA, DE ESA FORMA Y CUMPLIENDO CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS DETALLADOS EN EL FORMULARIO SE PODRA CONTINUAR CON EL TRAMITE)
- 6. Última Revisión Técnica Obligatoria

Cesionario:

- **1.** Certificado de Capacidad Legal extendido por la Dirección del Registro Civil y Capacidad de las Personas. (Resolución 3517/16 DT).
- 2. Certificado extendido por el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, conforme a los art. 10, 160 inc. c), 180 inc. e), 182 y cc de la Ley N° 6080 y DR N° 867/94 (Resol.919/17).
- **3.** Constancia de Inscripción en ATM, en el caso de ser el primer trámite solicitar en Departamento Registros autorización. **Código de actividad 492120.**
- 4. Constancia de Cumplimiento Fiscal de ATM, si posee plan de pago al día.
- 5. Constancia de Inscripción en AFIP
- **6.** Título de propiedad del automotor acreditando **el 100% de la titularidad**, radicado en la Provincia, con uso **TAXI**.
- 7. Constancia de instalación y tarjeta de GNC
- 8. Constancia de instalación de sistema de seguridad (GPS)
- 9. Constancia de instalación de reloj
- 10. Seguro del vehículo con pago al día: Responsabilidad civil hacia terceros transportados, no transportados y bienes materiales de los terceros, por una cobertura NO inferior a \$175.000.000, por acontecimiento (Resol. 505/2023 APN-SSN), Sin límite por kilometraje ni por asiento. SIN SUBLIMITES. En el Caso de poseer GNC debe estar consignado en el Seguro,
- 11. Licencia Nacional de conducir profesional en vigencia
- **12.** Contrato Social o Actas Constitutivas y Designación de autoridades e inscripción definitiva en el Registro Público de Comercio, en el caso de sociedades o cooperativas.

Nota 1: por el presente tomo debido conocimiento que el servicio solo se encuentra autorizado cuando cuenta con la norma legal autorizante: Ley 9086/2018 D.R. 1512/2018 "El otorgamiento de las licencias, permisos y autorizaciones será realizado únicamente por resolución del Directorio y luego de cumplir todos los requisitos establecidos en las disposiciones legales y vigentes."

Nota 2: En el caso de también tramitar cambio de unidad, deberá adjuntar a la presente solicitud de cambio de unidad dando cumplimiento a la Ley Impositiva.

Nota 3: toda la documentación detallada se presenta en original y copia digital en PDF en un solo archivo y en su totalidad. Sin excepción.

Me notifico expresamente de lo informado precedentemente prestando conformidad a todo lo expuesto, firmando para constancia.

Cedente	Cesionario
Aclaración	Aclaración
DNI	DNI



Secretaría de Servicios Públicos Dirección de Transporte

Certifico que las firmas que anteceden pertenecen a los señores......